



**InteRed** 

**PLAN  
ESTRATÉGICO  
2020 - 2024**

**(Ampliado por patronato a 2026)**

**20-24**

P

**InteRed** 

**Aprobado en Comisión IV PE**  
25 de septiembre del 2020

**Aprobado en Equipo Directivo**  
30 de septiembre 2020

**Aprobado en Patronato**  
14 de octubre 2020

E

20-24

# INTRODUCCIÓN

**El presente Plan Estratégico** es fruto del trabajo realizado, en un primer momento, en proceso participativo de Planificación estratégica de evaluación, análisis y determinación de cambios y líneas estratégicas, llevado a cabo por la organización durante el periodo de junio a noviembre 2019. En un segundo momento, a partir de marzo 2020, en el que se han incorporado las reflexiones y la nueva mirada del análisis de InteRed sobre el contexto marcado por la COVID 19.

A lo largo de 5 meses, InteRed ha promovido un intenso proceso de reflexión y de participación en el que han estado involucradas las personas que trabajan y colaboran en la organización, así como otros actores relevantes con los que InteRed se relaciona como centros educativos, organizaciones socias locales y personas de la base social. Además de reuniones de organización y coordinación, se han mantenido encuentros generales y de consulta. A lo largo del proceso se utilizaron diversas herramientas

de análisis, debate y para la toma de decisiones participativas, para lo que contó con el apoyo de dos consultores externos.

Internamente, el liderazgo del proceso se llevó a cabo por una comisión interna conformada por personas representativas de la organización: dos personas de delegaciones nacionales, una de delegación internacional, la coordinadora de planificación y evaluación, una persona del equipo del área de programas y línea de género y dos personas en representación del equipo directivo. Su misión ha sido la de acompañar, animar y liderar el proceso y propuesta.



En marzo 2020, se constituyeron dos comisiones de análisis por los retos, desafíos y oportunidades frente al impacto de la COVID en el trabajo de InteRed en el ámbito internacional y en el nacional. Los resultados sirvieron para validar los cambios y líneas estratégicas definidos en el Plan Estratégico.

El presente documento recoge la estrategia de InteRed con los principales hitos a lograr para el periodo 2020-2024, aprobados por el Equipo Directivo y Patronato en octubre y noviembre del 2020, respectivamente, contribuyendo desde ellos a la apuesta institucional por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030.

# PRESENTACIÓN

**Es una alegría** esperanzadora y resultado de una experiencia de construcción colectiva y de trabajo en equipo, presentar este IV Plan Estratégico 2020 – 2024 a todas las personas, colectivos sociales, entidades y organismos vinculados a InteRed, y a la Institución Teresiana que la promueve.

Este IV Plan Estratégico responde a los desafíos de un modelo en crisis (social, política, migratoria, de cuidados, medioambiental, etc.), unos desafíos que se hacen aún mayores en un mundo convulsionado por la pandemia por COVID-19. Asistimos hoy en día a la vulneración de derechos de la mayoría de la población, al aumento de la desigualdad y la exclusión social, al incremento de la xenofobia y de las violencias hacia las mujeres y las niñas, a la destrucción de la biodiversidad y al cambio climático, todo ello nos muestra que nuestro actual modelo de desarrollo no es sostenible, además de profundamente

injusto, y nos llama a actuar para transformarlo. Enfrentar este contexto lleva a InteRed a confirmarse en aquellas líneas que viene trabajando y que son seña de su identidad:

- La defensa del **derecho a la educación**, entendido también como un bien común para todas las personas y colectivos de cualquier lugar del mundo: Educación de calidad, inclusiva y equitativa que contribuye a transformar la realidad local y global.
- La defensa de los **derechos de las mujeres y niñas**, contribuyendo desde la educación y con procesos formativos de coeducación a la reducción de violencias machistas que cada día se hacen más visibles contra mujeres y niñas.
- La **participación y protagonismo de las y los jóvenes** en procesos de transformación social, resituando al **voluntariado** en el centro de la organización, que les abre posibilidades a una participación ciudadana.

Y, a la vez, este Plan Estratégico nos brinda nuevos horizontes:

- Dando un paso más en el apoyo a personas y colectivos que se encuentran en situaciones de mayor **vulnerabilidad y desigualdad**, de ahí el esfuerzo por reforzar nuestra presencia en países más empobrecidos en África y en Haití; y el trabajo con las y los migrantes y refugiados de los distintos contextos donde estamos presentes.
- Incorporando la **ayuda humanitaria** desde el Desarrollo con mirada educativa.

Decir también, que para lograr estos cambios y transformación en la sociedad necesitamos contar con el mayor número de personas y entidades que se sumen a la tarea de diversas maneras, a soñar y hacer realidad esta *visión* de InteRed: *una organización que impulsa procesos educativos para el cambio personal y colectivo a favor de la justicia social, la equidad y el cuidado de las personas y la naturaleza, abierta a la participación y el diálogo con grupos y personas de distintos países.*

Agradecemos a todas y cada una de las personas que han hecho posible este Plan que nos da la oportunidad de contribuir desde InteRed, una vez más, a la transformación social y al cuidado del mundo que habitamos. Oportunidad de contribuir a la Agenda 2030 que tiene como lema: «Transformar nuestro mundo»; de seguir trabajando por construir un modelo de sociedad y de sistema distinto al actual.

Finalmente me viene a la mente y al corazón un texto de la Asamblea de Todas las Asociaciones a.e. 2018 de la Institución Teresiana en su apartado «Tejer diversidad, inclusión, diálogo e igualdad»: *Una nueva mirada, la construcción de las sociedades actuales supone también la búsqueda de la igualdad y la equidad para todos/as. Esto implica introducir un modo de acceso a la realidad, «unas gafas» con las que comprender el mundo y la vida, e intervenir en la realidad transformándola.*

Carmen Lizárraga Cárdenas

# MARCO ESTRATÉGICO DE INTERED

Contribución a la  
Agenda 2030

nivel

## MISIÓN - VISIÓN VALORES

Reflejan la razón de ser, el rol y las aspiraciones que a largo plazo guían a InteRed.

### MISIÓN:

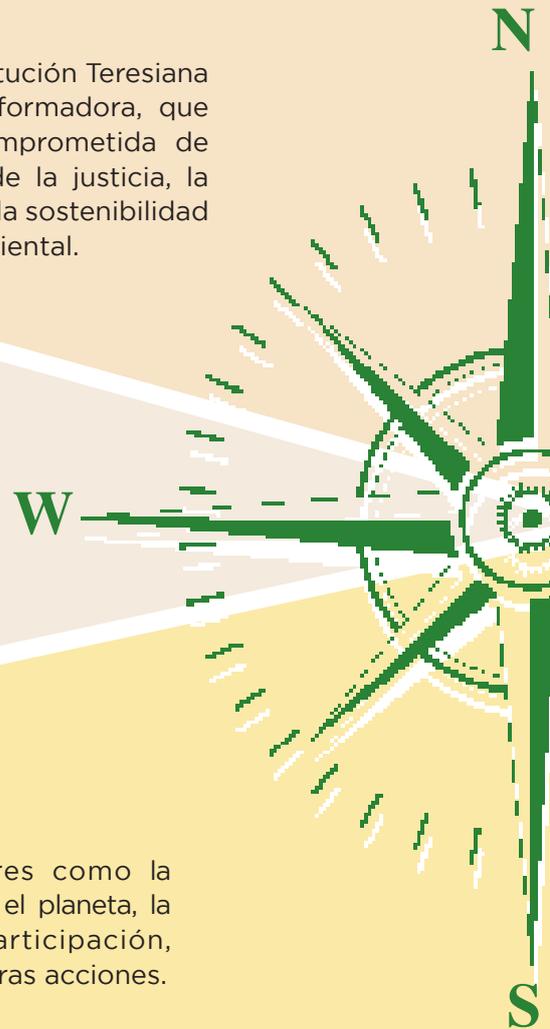
Somos una ONGD promovida por la Institución Teresiana que, apuesta por una educación transformadora, que genere la participación activa y comprometida de todas las personas a favor de la justicia, la equidad de género y la sostenibilidad social y ambiental.

### VISIÓN:

Una organización que impulsa procesos educativos para el cambio personal y colectivo a favor de la justicia social, la equidad y el cuidado de las personas y la naturaleza, abierta a la participación y al diálogo con grupos y personas de distintos países.

### VALORES:

Promovemos y queremos vivir valores como la coherencia, el cuidado de las personas y el planeta, la equidad, la corresponsabilidad, la participación, la solidaridad y la transparencia en nuestras acciones.



# MARCO ESTRATÉGICO

PERSPECTIVA DEL VALOR SOCIAL

## CAMBIO 1

Avanzar en el cumplimiento del derecho a la educación de calidad, inclusiva, intercultural, igualitaria y de paz en colectivos vulnerables.

## CAMBIO 2

Impulsar la prevención de violencias machistas a través de la coeducación.

## CAMBIO 3

Priorizar y acompañar la participación y protagonismo juvenil en los procesos de transformación social.

## CAMBIO 4

Impulsar procesos de transformación individual y social que disminuyan las brechas de desigualdad por razón de género y permitan a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos.

Construir sociedades interculturales, igualitarias y de paz, en base al respeto al otro y a una cultura del cuidado.

PERSPECTIVA DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

### L.E.1

Potenciar la captación de fondos privados y explorar nuevas fuentes de financiación pública para reforzar la sostenibilidad económica de InteRed.

### L.E.2

Desarrollar incidencia política y social para promover la coeducación y prevención de violencias machistas en espacios clave a nivel local y en alianza con otros actores.

### L.E.3

Incrementar la presencia de InteRed en los países más empobrecidos y apoyar el trabajo con población migrada, refugiada, desplazada y apátrida, respondiendo al reto de la justicia global y movilidad humana.

PERSPECTIVA DE LOS PROCESOS

### L.E.4

Avanzar en un modelo de gestión eficiente, social y transparente con funciones y responsabilidades claras para reforzar la sostenibilidad de la misión.

### L.E.5

Implantar un sistema de medición de resultados e impacto social para asegurar el aprendizaje colectivo y la mejora continua.

### L.E.6

Aumentar la participación y protagonismo del voluntariado en la vida de InteRed.

PERSPECTIVA DE LAS PERSONAS Y CULTURAS

### L.E.7

Asegurar una cultura organizativa de cuidados desde la corresponsabilidad.

### L.E.8

Incorporar una cultura de sostenibilidad ambiental en todas las áreas de la organización.

# PREÁMBULO

**Desde InteRed** queremos que la construcción de sociedades interculturales, igualitarias y de paz, en base al respeto al otro, la cultura del cuidado y la atención socio-emocional, atraviesen todas nuestras acciones.

Consideramos la diversidad y el encuentro intercultural como una riqueza en nuestras sociedades y queremos seguir caminando hacia una educación más comprometida con la transformación social. Apostamos por la presencia aún mayor de los enfoques de derechos humanos, género e interseccionalidad, interculturalidad, sostenibilidad medioambiental y cultura para la paz en todas nuestras intervenciones y en especial, en nuestra mirada de educación.

Como organización nos reafirmamos en que queremos incidir en las causas de vulneración de los derechos en las realidades en las que estamos presentes. Los efectos de la pandemia COVID19 confirman las estrategias identificadas. Desde nuestra identidad por el derecho a la educación y derechos de las mujeres, además queremos contribuir a la garantía de otros derechos para el desarrollo integral de la persona y por eso se trabajarán, mediante alianzas estratégicas, otros derechos como el de la alimentación, la salud, el trabajo, la paz...

## Principales hitos a conseguir:

Habremos ampliado nuestra base de personas socias y colaboradoras, consiguiendo incrementar los fondos propios y diversificando los públicos.

El voluntariado estará en el centro de la organización, participando y tomando decisiones y con más personas jóvenes colaborando en la vida de la organización.

Habremos contribuido a que más jóvenes estén participando y protagonizando procesos de transformación social en sus contextos y en InteRed.

Seremos una organización más ágil y fresca, que rinde cuentas con más claridad de lo que hacemos y contribuimos a cambiar.

Tendremos presencia y estaremos apoyando más iniciativas de desarrollo en algunos de los países más empobrecidos del mundo y con la población en situación de mayor vulnerabilidad: Haití, RD Congo y otros países de África.

Habremos contribuido, a través de la coeducación y de la incidencia social y política, a que se identifiquen las violencias machistas y sus causas, y a que se reduzcan en los contextos en los que trabajamos, especialmente entre la gente joven.

Habremos incorporado nuevos avances, como organización y en nuestras intervenciones, en una cultura de sostenibilidad medioambiental.

nivel

## CAMBIOS ESTRATÉGICOS

Son los temas o cambios prioritarios a los que se quiere contribuir de manera decisiva y a los que orientar el trabajo en los próximos años.

## Avanzar en el cumplimiento del derecho a la educación de calidad, inclusiva, intercultural, igualitaria y de paz en colectivos vulnerables

### cambio 1

**De manera colectiva,** avanzaremos en el cumplimiento de este cambio, que busca seguir promoviendo una **Educación Transformadora**. La entendemos como aquella que tiene por objetivo impulsar procesos de enseñanza-aprendizaje que contribuyan a garantizar el derecho a la educación, comprendida como un bien común, para todas las personas y comunidades del mundo, con una mirada humanista e inclusiva, que reconoce y valora las diversidades de todo tipo. Una Educación Transformadora que impulsa una Ciudadanía Global crítica, responsable y comprometida, a nivel personal y colectiva, con la transformación de la realidad local y global para construir un mundo más justo,

más equitativo y más respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente, en el que todas las personas podamos desarrollarnos libre y satisfactoriamente.

Tendremos como horizonte la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible, y en particular del **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4**, que tiene por finalidad garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y todas.

Nuestros enfoques y metodologías serán los mecanismos que nos permitan lograr el cambio. Metodologías que ya forman parte de nuestra cultura pedagógica y se encuentran en constante proceso de construcción y renovación. Entre ellas, destacamos el aprendizaje cooperativo; metodologías artísticas y lúdico-teatrales; la sistematización de experiencias, etc. La formación y acompañamiento a profesorado y educadores/as será fundamental para alcanzar este cambio.

Ahora bien, en el marco de la COVID19, haremos una adaptación de estas metodologías de manera que nos permitan seguir trabajando por el derecho a la educación teniendo en cuenta las limitaciones de prevención sanitaria que se aprueben, como es el distanciamiento social y formaciones online. Es un gran reto pero que consideraremos en todo momento mientras la COVID19 permanezca. A su vez, la situación de pandemia ha puesto de manifiesto las brechas sociales y educativas, con lo que reforzaremos nuestras acciones para «no dejar atrás» a ninguna niña o niño en edad escolar (se teme un crecimiento de los índices de abandono escolar) por motivos de la brecha digital, apoyar al profesorado y favorecer la formación técnica-profesional de jóvenes y mujeres.

Avanzaremos hacia una construcción educativa de todas y todos, que es la que nos permitirá avanzar hacia una concepción de la educación amplia, reconociendo líneas de trabajo con posibilidad de sinergias y

enriquecimiento mutuo. Una educación, que, en definitiva, se pone al servicio de un mundo entretelado por la interdependencia de los dinamos locales y globales y es capaz de formar a personas críticas, reflexivas, con capacidad de incidir y transformar la realidad frente a las desigualdades y los conflictos.

## Indicadores



- I.1.** Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya incorporan en su proyecto educativo de centro acciones (planificaciones, programaciones u otras herramientas) que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno).
- I.2.** Al finalizar el 2024, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa.
- I.3.** A finales de 2024, se ha incrementado al menos un 30% el número de comunidades educativas que son parte de la Red Transforma.

## Impulsar la prevención de violencias machistas a través de la coeducación

### cambio 2

**Como organización** de la sociedad civil, InteRed ha venido desarrollando en los últimos años un importante esfuerzo para contribuir a la prevención de violencias machistas desde la educación y lo ha hecho desde la perspectiva de la coeducación, que como se recoge en el Posicionamiento de Educación de InteRed, es un posicionamiento educativo y político feminista que *conlleva articular todas las prácticas educativas desde las «gafas moradas» de la equidad de género y, con ellas, desvelar, desmontar y modificar los sistemas de dominación que permiten a los hombres ejercer el poder sobre las mujeres, así como prevenir y combatir las múltiples formas de*

*violencias machistas presentes en los ámbitos educativos y en la sociedad.*

La apuesta por la coeducación ha ido tomando fuerza en los últimos años. En América Latina, a través de proyectos de cooperación con organizaciones socias, trabajando con las comunidades educativas (profesorado, estudiantes, madres y padres, autoridades educativas), aportando a la creación de entornos seguros a través de planes de convivencia, la incorporación en el currículo educativo de componentes relacionados con la ética de los cuidados, la educación afectivo sexual, el reconocimiento y revalorización de la diversidad y el fortalecimiento del liderazgo de las y los jóvenes como agentes de cambio con sus iguales. En África y Asia, avanzando en la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos que se desarrollan, principalmente en entornos de educación no formal, aportando así a la transformación de dichos contextos. Todas las iniciativas desarrolladas en este

cambio incorporan la perspectiva interseccional, atendiendo así a las brechas de desigualdad propias de cada realidad.

En España, a través de proyectos de educación para el desarrollo, se han impulsado procesos formativos en coeducación y se han publicado herramientas para transversalizar el enfoque de género. Especial mención merecen las campañas institucionales, dirigidas a fomentar la equidad y la defensa de los derechos de las mujeres.

Estas líneas de trabajo, que han sido las «señas de identidad» de InteRed, son más pertinentes que nunca, pues permitirán responder a las necesidades marcadas por el contexto de retrocesos de los derechos de las mujeres, y sobre todo de las niñas, adolescentes y jóvenes, contrarrestando a través de estos proyectos los discursos de odio, desnaturalizando las violencias y visibilizando la diversidad como una riqueza, que aportan al real ejercicio del derecho a una vida libre

de violencias de niños, niñas, adolescentes y mujeres, y por tanto al logro de los ODS 4 y 5 de la Agenda de Desarrollo 2030.

La campaña institucional que se ejecutará durante el período de vigencia de este plan, «**Toca Igualdad**», está totalmente alineada a esta prioridad.

## Indicadores



- I.4.** Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña, identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.
- I.5.** Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas.

## Priorizar y acompañar la participación y protagonismo juvenil en los procesos de transformación social

### cambio 3

**Desde InteRed**, hemos dado hasta ahora pasos tímidos en el acompañamiento a la participación y protagonismo de los y las jóvenes en los procesos de transformación social. Bajo los aprendizajes de estos años, los retos que el contexto nos presenta y la propia apuesta de la Institución Teresiana por la juventud como una de sus líneas de misión para el sexenio, queremos poner el foco de atención en la juventud como motor de cambio de nuestras realidades locales y globales. Dar un paso más en la apuesta por impulsar su liderazgo y protagonismo, siendo nuestra labor la de la formación y acompañamiento. Recogemos las experiencias y camino ya recorrido

con el trabajo implementado bajo las metodologías «Jóvenes actuando con cuidados» y «Recorre el laberinto», en el marco de nuestra anterior campaña institucional *Actúa con Cuidados*, y bajo los largos años de experiencia impulsando la formación del voluntariado; seña de identidad de InteRed.

Nadie mejor que ella para dotar de impulso, creatividad y energía la transformación de nuestro mundo desigual en otro mundo más viable, disfrutable y libre de violencias. Para ello, necesitamos que toda la comunidad educativa acompañe a esas y esos jóvenes. En estas acciones nos encontramos con un perfil de jóvenes que son nativos digitales que usan Smartphone y tabletas, se comunican por WhatsApp y llevan la tecnología en su código genético. Para ellos y ellas, es esencial ser sujetos activos que producen sus propios contenidos en YouTube o aplicaciones como Vine, blogs y webs personales. La diversidad les es consustancial; les mueve la justicia y valoran el compartir. Son personas dinámicas y emprendedoras. Nos hacemos eco de la emergencia de un

movimiento juvenil fresco, crítico y vigoroso, que es ya una realidad. Asistimos cada vez con más esperanza, a cómo jóvenes de todo el mundo hacen suyas las reivindicaciones de temáticas de alcance global como los feminismos, la sostenibilidad ambiental y el clima (Movimiento Fridays for Future), entre otros.

Esta realidad nos invita a asumir los retos que plantea el diálogo intergeneracional y ser conscientes de que la distancia cultural nos desafía a aprender constantemente nuevos conceptos, nuevos lenguajes, creencias, convicciones, modos de sentir, etc. Desde InteRed asumimos estos retos que nos plantean y queremos hacerlo de su mano, dándoles el espacio y pasándoles el testigo para el desarrollo que acciones que transformen el mundo en el que se rodean.

InteRed tendrá como referencia jurídica en esta línea el *Tratado Internacional de los Derechos de la Juventud para Iberoamérica* y el Programa de Naciones Unidas de *Acción Mundial para los Jóvenes*. En cuanto

a la Agenda 2030, si bien no existe un ODS específico sobre la juventud, esta es «la portadora de la antorcha» de dicha Agenda, ya que tiene un papel fundamental en su implementación. El bienestar, la participación y el empoderamiento de la juventud son impulsores clave del desarrollo sostenible y la paz en todo el mundo.

## Indicadores



- I.6.** A partir de 2022, cada año se incrementa entre un 5 y un 10% el número de jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos.
- I.7.** Al menos el 60% de las y los jóvenes con quienes trabajamos, han llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.
- I.8.** Durante el IV PE, cada año la organización ha asumido al menos 4 iniciativas que son propuestas y lideradas por las y los jóvenes.

## Impulsar procesos de transformación individual y social que disminuyan las brechas de desigualdad por razón de género y permitan a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos

**InteRed, desde sus inicios**, ha venido impulsando y acompañando proyectos a favor de los derechos de las mujeres en diversos países de América Latina, África y Asia. A partir de la aprobación de la *Política de Género* de InteRed y el III Plan Estratégico, se amplió la prioridad institucional en esta línea de trabajo, aumentando de esta forma la red de organizaciones sociales locales.

A lo largo del presente Plan Estratégico, en un contexto en que vemos cómo avanzan discursos fundamentalistas que pretenden retroceder en el reconocimiento

de los derechos de las mujeres, la subordinación y control de sus cuerpos o la naturalización de las violencias machistas, es más pertinente que nunca seguir acompañando iniciativas que permitan no dar un paso atrás en los avances legislativos, normativos y sociales que tanto han costado y que son fruto del incansable trabajo de miles de mujeres en todo el mundo, que organizadas luchan y defienden los derechos de todas.

Todas las acciones que InteRed apoyará en el marco de este plan, se enmarcarán como hasta el momento, en alianza con organizaciones sociales locales de diferentes países que, desde el cuestionamiento al sistema capitalista, colonialista y heteropatriarcal, impulsan procesos de empoderamiento individual y colectivo de mujeres que ven limitado el ejercicio de sus derechos como consecuencia de las múltiples formas de opresión y exclusión estructurales que les impone dicho modelo.

En esta línea se apoyarán proyectos en una línea de trabajo que ha tomado fuerza y protagonismo en los últimos años, dirigidos a garantizar el derecho de toda mujer a una vida libre de violencias machistas, principalmente mediante el fortalecimiento de estructuras comunitarias o locales que favorecen el acceso de mujeres víctimas y sobrevivientes a las rutas de atención, del mismo modo se continuará apoyando procesos de alfabetización, formación técnica y política como un recorrido imprescindible para el empoderamiento, el auto reconocimiento de sus derechos y el protagonismo en su propio proceso vital.

Todos los proyectos, convenios o iniciativas acompañadas desde InteRed, tendrán como referencia el marco jurídico que promueven los cambios políticos y estructurales necesarios para que se garanticen los derechos de las mujeres (CEDAW, Beijing, Estambul, Bellem do Pará), así como el ODS 5 que apunta a lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.



Los efectos de la pandemia otorgan mayor relevancia si cabe a las líneas de acción mencionadas en este documento, en palabras del Secretario General de Naciones Unidas «Los escasos avances en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres conseguidos a lo largo de las décadas están en peligro de retroceso como consecuencia de la pandemia de la COVID-19», por tanto insta a poner a mujeres y niñas en el centro de sus esfuerzos para la recuperación, ya que por un lado son ellas las más afectadas por la pan-

demia y por otro por el rol fundamental en la recuperación en las comunidades. En definitiva, será crucial implementar proyectos que fortalezcan el liderazgo de las mujeres en las respuestas a la situación de emergencia y postemergencia, así como profundizar en intervenciones dirigidas a promover la revalorización de los cuidados y la corresponsabilidad, así como profundizar el trabajo en torno al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, prestando especial atención a mujeres niñas y adolescentes.

## Indicadores



- I.9.** Al finalizar el 2024, al menos 2.000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, al concluir el programa se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisiones de forma autónoma y establecen metas individuales y colectivas.
- I.10.** Al finalizar el 2024, al menos 1.500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención.
- I.11.** Al finalizar el 2024, al menos 4.000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención.

**3**  
*nivel*

**LÍNEAS  
ESTRATÉGICAS**

## Línea Estratégica

-1-

Potenciar la captación de fondos privados y explorar nuevas fuentes de financiación pública para reforzar la sostenibilidad económica de InteRed.

### Indicadores

- L1.1** A partir de 2021, incrementar los ingresos globales de la organización cada año\*.
- L1.2** Cumplir con los indicadores clave de sostenibilidad económica establecidos (ingresos de libre disposición, público vs privado, gastos de estructura vs intervenciones).
- L1.3** Plan de comunicación elaborado e implementado.

\*Se dispondrá de un dato de partida en el 2020 y se definirá la cuantificación del indicador a mitad del periodo de ejecución del IV PE.

## Línea Estratégica

-2-

Desarrollar incidencia política y social para promover la coeducación y prevención de violencias machistas en espacios clave a nivel local y en alianza con otros actores.

### Indicadores

- L2.1** Plan de Incidencia de InteRed aprobado e implementado como plan de referencia para la organización. 2020-2021 (aprobación) 2021-2024 (implementación).
- L2.2** Al menos el 50% de los proyectos de EpD y campaña presentados a financiación estratégica durante el PE incorpora un componente (resultado/línea estratégica) de incidencia en coherencia con el plan de incidencia.
- L2.3** InteRed colabora con plataformas o redes para trabajar de forma conjunta acciones de incidencia a nivel local.

## Línea Estratégica

-3-

Incrementar la presencia de InteRed en los países más empobrecidos y apoyar el trabajo con población migrada, refugiada, desplazada y apátrida, respondiendo al reto de la justicia global y movilidad humana.

### Indicadores

- L3.1** InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África).
- L3.2** Al finalizar el 2024, al menos entre un 40 y 50% del total de las intervenciones de cooperación internacional presentadas corresponden a los países más empobrecidos.
- L3.3** Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.

## Línea Estratégica

-4-

Avanzar en un modelo de gestión eficiente, social y transparente con funciones y responsabilidades claras para reforzar la sostenibilidad de la misión.

### Indicadores

- L4.1** Se cuenta con un nuevo organigrama y la definición de puestos que recogen una estructura organizativa más eficiente.
- L4.2** Se cuenta con procesos organizativos más claros y eficientes.
- L4.3** Se implementan sistemas de innovación tecnológica para una gestión más eficiente (hardware y software actualizados y personal formado).

## Línea Estratégica

-5-

Implantar un sistema de medición de resultados e impacto social para asegurar el aprendizaje colectivo y la mejora continua.

### Indicadores

**L5.1** Implantado a mediados del periodo de plan, el sistema de planificación, seguimiento y monitoreo de las intervenciones (al menos las estratégicas) que permita medir el impacto social.

**L5.2** Cada año, un tema clave identificado ha sido apropiado por al menos 80 personas de la organización (contratadas y voluntarias).

**L5.3** Al finalizar cada año, InteRed visibiliza su impacto social y las transformaciones generadas en la vida de los colectivos con los que trabaja.

## Línea Estratégica

-6-

Aumentar la participación y protagonismo del voluntariado en la vida de InteRed.

### Indicadores

**L6.1** El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello.

**L6.2** Responsables de voluntariado toman decisiones sobre el voluntariado en la vida de la organización y su papel en la sociedad.

## Línea Estratégica

-7-

Asegurar una cultura organizativa de cuidados desde la corresponsabilidad.

### Indicadores

- L7.1** Se cuenta con una Política de RRHH clara y que incorpora un enfoque de cuidados e interculturalidad, a mediados del 2021.
- L7.2** El 100% de las personas contratadas indefinidas cuentan con evaluaciones de desempeño que recogen procesos de desarrollo de capacidades, planes de formación y desarrollo de planes de carrera.
- L7.3** Manual de inducción organizativa para nuevas incorporaciones elaborado e implementado.

## Línea Estratégica

-8-

Incorporar una cultura de sostenibilidad ambiental en todas las áreas de la organización.

### Indicadores

- L8.1** InteRed implementa al menos el 75% de las acciones contempladas en su *Plan de Acción de Gestión Ambiental*.
- L8.2** Al menos el 60 % de las delegaciones y/o comités desarrollan una experiencia anual colectiva de acción ambiental, con metodología *jóvenes actuando con cuidados*, y una experiencia institucional de toda la organización.
- L8.3** Al finalizar el 2024, el 90% de las intervenciones estratégicas incorporan el enfoque desde la fase de identificación (análisis del impacto ambiental de las mismas, incorporan indicadores y medidas medioambientales para mitigar/optimizar los impactos ambientales).

«Este IV Plan Estratégico responde a los desafíos de un modelo en crisis (social, política, migratoria, de cuidados, medioambiental, etc.), unos desafíos que se hacen aún mayores en un mundo convulsionado por la pandemia por COVID-19».

# InteRedλ

-  [intered.org](http://intered.org)
-  [intered@intered.org](mailto:intered@intered.org)
-  [intered.orgd](https://www.facebook.com/intered.orgd)
-  [@OngInteRed](https://twitter.com/OngInteRed)
-  [InteRed](https://www.youtube.com/InteRed)